

La construcción social de la alimentación: una reflexión sociológica

| Dania Delgadillo Villavicencio
| Jorge Arzate Salgado
Universidad Autónoma del Estado de México

RESUMEN

Este artículo pretende demostrar que la alimentación es un proceso social y económico de largo alcance que estructura la institución familiar; a partir de esto, la elaboración de la alimentación supone una cadena causal de acciones que se construye en torno a las fuerzas sociales y económicas (externas o estructurales) y hacia los grupos familiares (micro sociales) Ambas tendencias habilitan y/o restringen los procesos de sustentación alimentaria; por lo tanto, la naturaleza de éstos (macro y micro sociales) explica la situación de pobreza alimentaria.

PALABRAS CLAVE: alimentación, hambre, pobreza alimentaria, vulnerabilidad social.

ABSTRACT

The article proposes a sociological reading of the social construction of the power supply in the case of poor families in rural areas. In theoretical and methodological terms set out some elements of the Anthony Giddens Structuration theory; the labour argument is that food is a social and economic process of long breath that structure the institution of the family; where feeding is a causal chain that is built in tone to external or structural social and economic forces, as well as in lathe micro social or horizontal forces to family groups. Both trends enable or restrict the processes of food stall. The proposal is based on literature around the feeding of vulnerable groups in Mexico problems.

KEY WORDS: food, hunger, food poverty, social vulnerability.

La construcción social de la alimentación: una reflexión sociológica

Dania Delgadillo Villavicencio |
Jorge Arzate Salgado

INTRODUCCIÓN

Para demostrar que la alimentación es un proceso social y económico de largo alcance que estructura la institución familiar, es necesario mencionar que este análisis es de corte sociológico, y que deja a un lado la perspectiva antropológica, biológica y nutricional. En este artículo, la construcción social de la alimentación parte de una interacción cara a cara, donde el resultado es un intercambio continuo entre la expresividad y la respuesta del otro.

La investigación se estructura en seis apartados: Introducción; Instituciones sociales y procesos de estructuración; La alimentación como cadena causal social y económica; Cadenas causales de acciones externas o estructurales alimentarias que inciden en la reproducción de la institución familiar (enfoque macro); Cadenas causales de acciones a micro sociales u horizontales alimentarias y; Conclusiones.

Se habla de la Teoría estructuralista, para la cual, la alimentación es un proceso social donde intervienen fuerzas macro y micro sociales que hacen posible la alimentación de grupos familiares, generándose en medio de un estado de vulnerabilidad complejo y profundo, donde las familias viven el proceso de alimentación dentro de un contexto socio-cultural marcado por tendencias de desigualdad y violencia; y del Enfoque constructivista, mismo que analiza el proceso de interacción en un contexto de tiempo y espacio de la reproducción familiar, donde los miembros generan elementos de vulnerabilidad y violencia a partir de los programas sociales que el Estado implementa para combatir los Índices de pobreza alimentaria.



Así como ambas teorías se establecen en un tiempo y espacio; de igual forma esta investigación se centra en ambos elementos, sobre todo cuando se refiere al tiempo (continuo y limitado) en relación con los programas sociales que se instauran en una estructura temporal.

INSTITUCIONES SOCIALES Y PROCESOS DE ESTRUCTURACIÓN/ PERSPECTIVA SOCIOLÓGICA: SISTEMAS DE RELACIONES Y FORMAS CAUSALES QUE CONSTRUYEN LA ALIMENTACIÓN COMO REALIZACIÓN SOCIAL

Una de las instituciones importantes de la sociedad es la familia, ya que en ella se forma un sistema de relaciones y formas causales, produciendo de esta manera la alimentación, acto único en su realización cotidiana, pero enlazado a una conciencia de tiempo social como grupo. La construcción social de la alimentación no es solo un asunto cultural, nutricional o de política social asistencial, sino sociológico, en tanto fundación y mantenimiento en el tiempo histórico de la familia.

La alimentación, continuo de acción social y económico, supone una racionalidad de la vida como forma de subjetividad familiar; es decir, es un *hecho social total*, haciendo referencia a “aquellos elementos de la estructura social que expresaban [...] todo tipo de instituciones: religiosa, jurídica, moral, política, familiar y económica” (Mansilla, 2012). De ahí que la alimentación sea una de las fuerzas de acción social frente a los avatares que el tiempo histórico-social plantea a las familias del campo mexicano.

Por otra parte, la vulnerabilidad es una situación que impide la realización de la condición humana de las familias; se trata de toda fuerza y/o situación histórico-social que evita una integración plena a la sociedad sin estigma y con una participación en la economía que asegure un ingreso digno y justo, en un contexto de plenos derechos políticos, sociales, económicos y culturales (Arzate, 2006). Esta definición, al estar enmarcada en términos jurídicos y de realización de derechos, es radical, pues supone la no violencia, la no exclusión, el no estigma sociocultural y la no explotación económica de las personas, grupos y familias.

En una dimensión metodológica y sociológica este concepto es entendido como una *economía política de la desigualdad-violencia*; es decir, como una zona de lo social, de realización plena

de las personas y grupos, y a su vez como un proceso de conflicto dentro de la estructura social y económica (O'Donnell, 2010); lo cual hace pensar en la no vulnerabilidad y/o bienestar como procesos de negociación y lucha, mismos que se transmiten dentro de un espectro que va de la dominación a la autonomía entre sujetos sociales, en donde el Estado y el mercado (instituciones sociales) tienen un papel fundamental por su posición de poder frente a la población (Fernández-Enguita, 1998).

La alimentación es un proceso que inicia con la vida de un individuo y finaliza a su muerte. Es asumida por los grupos familiares como proceso social y económico, estratégico y emblemático para su reproducción.

Como acto social, adquiere un significado simbólico-ritual, sobre todo por la importancia del maíz (principal producto de la tierra) y de cómo el hombre y las comunidades están arraigados a éste como producto y símbolo. La alimentación, al realizarse en la esfera de la labor, obtiene un valor social, mas no económico; o sea, que dentro del capitalismo supone una racionalidad instrumental para su realización e implica una subjetividad que adquiere sentido solo como parte de los procesos afectivos, de matrimonio, de espacio y de sentido de vida, los cuales dan contenido profundo a la subjetividad en torno a los procesos de alimentación.

Por ello, cuando se habla de la alimentación como proceso de largo alcance se entiende como todo acto alimentario que supone un complejo y largo camino de producción social y económica; el cual no es finito en sí mismo, sino que es parte de un continuo socio-temporal que se da, juega o se recrea en el tiempo de la labor.

LA ALIMENTACIÓN COMO CADENA CAUSAL SOCIAL Y ECONÓMICA

En México, las políticas alimentarias han formado parte de los programas de desarrollo y respondido a coyunturas de tipo ambiental, económico y político. Algunos de éstos, que se implementaron durante la década de los ochenta y noventa, de acuerdo con las políticas neoliberales en México, encargadas del bienestar alimenticio, dieron una nueva perspectiva a la seguridad alimentaria; es decir, abandonaron la meta de autosuficiencia y apostaron por el intercambio comercial como mecanismo para garantizar la disponibilidad de alimentos, razón por la cual,



El Estado creó en 1980 el Sistema Alimentario Mexicano (SAM), un programa que tuvo por objetivo estimular la producción de alimentos básicos. Para 1982 se implementa el Programa Nacional de Alimentación (Pronal), cuyo objetivo era la producción, distribución, y consumo de alimentos, cambiar las condiciones de alimentación y nutrición. En la década de los noventa, el Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progresá) tenía como fin mejorar los niveles de salud y nutrición (Barquera, Rivera y Gasca, 2001: 465).

Las áreas rurales que practican la agricultura de temporal en pequeña escala fueron nombradas como *zonas de bajo potencial productivo* y *áreas de escasez rural*. La dimensión macrosocial de la pobreza está determinada por el tiempo y el espacio; en otras palabras, por el conjunto histórico que compone la estructura y en donde se desarrollan las acciones de los sujetos (Fitting, 2014: 154).

En 2000, la dependencia de alimentos en México había crecido 77%, con un monto de 23 millones de toneladas de cultivos, sobre todo por la apertura de la frontera de los productos agrícolas provenientes de Estados Unidos y Canadá. Al respecto, la escasez de alimento en México se debe a una mala distribución, originando pobreza en la población. La destrucción de la economía campesina y de los productores rurales para el mercado interno, propiciada por

La pobreza en el medio rural ha incrementado y generado una desarticulación en la agricultura con la industria, ligada con la mala calidad y el bajo rendimiento de la tierra; a su vez, dichos procesos están relacionados con el aumento de violencia e inseguridad, pobreza extrema, bajos niveles educativos y vulnerabilidad social (narcotráfico y desempleo).

la política de abandono, tanto en la actividad productiva como en la política de desarrollo rural, se ha agudizado a partir de la entrada en vigor del TLC (Pérez, 2015).

Además, la importación de alimentos básicos está por encima de lo que recomienda la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), que es de 25%; en México, la compra de alimentos básicos del exterior es de 45% de lo que se consume. La UEC refirió que el incremento en el precio de los alimentos agudizó la pobreza alimentaria y generó erosiones en la seguridad alimentaria porque se deterioró el poder adquisitivo de los ingresos.

La pobreza en México ha aumentado tanto que uno de cada cinco mexicanos vive en

extrema penuria y no tiene suficientes recursos para comer; la pobreza, y particularmente la alimentaria, ha sido un tema relevante durante varias décadas en el Estado mexicano, sobre todo por su magnitud. Esta situación está asociada al sistema económico neoliberal, que a su vez se vincula con la falta de focalización de las políticas públicas y la estructura del sistema del Estado (Steffen y Ruiz, 2015: 13).

Nuestro país tiene una importante historia de crisis (ambiental, social, económica y política) con efectos en seguridad alimentaria y nutrición:

La alimentación en México debe combatirse no solo mediante políticas y programas compensatorios focalizados, sino que se requiere construir una propuesta multifactorial para combatir el hambre y los problemas del campo en México.

Sin embargo, las medidas que se tomaron no fueron suficientes ni tuvieron un impacto significativo en el desarrollo de las zonas rurales de extrema pobreza; además, crearon dificultades entre el Estado y los grupos de poder locales, por lo cual, éste optó por generar mecanismos distributivos (como diversos tipos de subsidios) para mejorar el bienestar social (Barquera *et al.*, 2001: 466).

Por lo anterior, la pobreza alimentaria en México se explica a partir de la *producción y distribución* de los alimentos que dañan la condición de vida de los campesinos y de la sociedad que no tiene acceso a una seguridad alimentaria, provocando desigualdad y vulnerabilidad social.

En 2010, 24.9% de la población nacional padecía carencia alimentaria (uno de los siete indicadores de la Medición multidimensional de la pobreza), lo que representaba 28.4 millones de personas sin acceso a la alimentación; para 2014, la cifra fue de 23.4% (más de 28 millones de personas) y; en 2012, el panorama general de la pobreza era de 45.5% (53.3 millones de personas).

De acuerdo con datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política y Desarrollo Social (CONEVAL) (2015), durante 2014 el porcentaje de habitantes pobres era de 46.2% (55.3 millones de individuos).



Cuadro 1. Medición de la pobreza en México, 2014. Porcentaje y número de personas y carencia alimentaria por indicador de pobreza, 2010-2014

Indicadores		Porcentaje			Millones de Personas		
		2010	2012	2014	2010	2012	2014
Pobreza	Población en situación de pobreza	46.1	45.5	46.2	52.8	53.3	55.3
Indicadores de carencia social	Carencia por acceso a la alimentación	24.8	23.3	23.4	28.4	27.4	28.0

Fuente: elaboración propia con base en CONEVAL (2015).

El proceso de alimentación en México ha sido considerado como uno de los casos en donde existe mayor desigualdad dentro de los hogares mexicanos, debido a la precarización económica, ligada a cuestiones de salud y nivel social. El CONEVAL asegura que en México el acceso a la alimentación se ubicó como la segunda privación social que mayormente afectó a la población: 27.4 millones de personas (más de una cuarta parte del país).

La alimentación humana se define como un proceso voluntario, consciente y educable. El comer menos de lo que se debía ante la falta de dinero o recursos para adquirir los alimentos necesarios para una familia, que las personas tengan que reducir la cantidad de porciones que se servirán en cada comida, no realizar una o varias comidas durante el día, y las experiencias de hambre son elementos que identifica la Escala Mexicana de Seguridad Alimentaria (EMSA), la cual mide el acceso a la alimentación (CONEVAL, 2012: 81).

La cobertura de los programas sociales incrementó debido a las políticas inclusivas que el Estado ha incorporado; pero no ha erradicado por completo la desigualdad que padecen zonas rurales, pues las medidas que se tomaron en cuenta no tuvieron un impacto significativo en el desarrollo de las zonas rurales de extrema pobreza, más bien crearon dificultades entre el Estado y los grupos de poder locales. Debido a ello, se generaron subsidios para mejorar el bienestar social, contener la

demanda por aumentos al salario mínimo y evitar confrontaciones con grupos de poder (Barquera *et al.*, 2001: 466).

CADENAS CAUSALES DE ACCIONES EXTERNAS O ESTRUCTURALES ALIMENTARIAS QUE INCIDEN EN LA REPRODUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN FAMILIAR

La construcción de la alimentación a partir del análisis macrosocial va ligada a las formas de desigualdad social y económica (exclusión, discriminación y explotación económica) y a los tipos de violencia (psicológica, cultural y directa). Por tal, es importante su enunciación y análisis histórico-social, sin los cuales sería imposible comprender los procesos de reproducción sistemática de la vulnerabilidad social en el campo (Arzate, 2011).

A partir del contexto globalizado y competitivo, el problema de la alimentación ha generado una brecha de desigualdades en grupos vulnerables (adultos mayores, niños, indígenas y mujeres que viven esta situación en nuestro país). La desigualdad que se construye a partir de estos contextos de precarización y la falta de oportunidades (empleo y educación) hace que la situación sea preocupante para países que quieren combatir la pobreza alimentaria, como el caso de México. “Para el estructuralismo de Mary Douglas, la alimentación debería ser un código que manifiesta relaciones sociales y enfatiza de nuevo el carácter expresivo de las actividades asociadas con el comer” (Carrasco, 2003:108).

Las magnitudes y los porcentajes respecto a la seguridad alimentaria, pobreza y hambre son cada vez mayores si se vive en un estado competitivo y neoliberal.

La desigualdad [es] un fenómeno social complejo que implica una serie de fenómenos sociales y económicos, en primer lugar es una situación histórica que caracteriza las relaciones sociales. La desigualdad es algo más que una situación de diferencias dentro de la estructura social. La crisis alimentaria es un eufemismo para referirse al hambre: flagelo que la modernidad prometió desterrar, que por ahora sus víctimas son mil millones de personas que se van a dormir con el estómago vacío (Arzate, 2005: 18).



Así pues, la pobreza es un tema prioritario e inquietante en México, la discusión sobre la situación (causas y consecuencias del fenómeno) ha sido preocupante para gobiernos y organizaciones internacionales e instituciones:

Una persona se encuentra en situación de pobreza multidimensional cuando no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social, y si sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades (INEGI, 2015: 43).

De acuerdo con el CONEVAL, la pobreza es carente tanto en el espacio del bienestar como en el de los derechos de una persona; su acepción más amplia está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad, limitan sus derechos y libertades de la sociedad, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. La FAO refiere que 854 millones de personas padecen hambre, y casi 3 mil millones de habitantes presentan carencias nutricionales severas. En América Latina y el Caribe más de 52 millones de habitantes aún sufren desnutrición o hambre, cifra que representa 10% de la población (paradójicamente esta es la región que más exporta alimentos al mundo):

[lo cual] indica que la causa principal del hambre en la región no se explica por la falta de capacidad para producir alimentos, sino por la injusticia social y exclusión política y económica. Es una consecuencia de la enorme desigualdad de la distribución de la riqueza (Rejane, 2008: 06).

La pobreza alimentaria en México puede ser entendida como una situación social en la que el sujeto no tiene acceso a los alimentos de forma segura debido a la falta de ingreso económico y a su dieta alimentaria (una comida al día en promedio). “Trabajar en torno [a] la pobreza alimentaria supone intervenir en una serie de dimensiones que hacen posible la alimentación o seguridad, tanto alimentaria como nutricional” (Arzate, 2014: 117). Desafortunadamente, la situación actual en el país construye un panorama con mayor desigualdad y vulnerabilidad social:

La evolución de la producción y el comercio exterior agrícola, por un lado, y la pobreza y la desigualdad vigentes en el campo mexicano por otro, parecen indicar [...] la ausencia de una política de seguridad alimentaria, la configuración de una política agrícola ineficiente y una visión limitada del desarrollo rural (Flores, 2013: 11).

En este sentido, la carencia alimentaria es un problema que combina la escasez tendencial y las especulaciones; se ubica como la expresión más dramática de la crisis civilizatoria, caracterizada por el enrarecimiento de los factores sociales y naturales de la vida.

La lucha a fondo contra la pobreza urbana y rural requiere un cambio de fondo en las políticas económicas; por ejemplo, los salarios y el tipo de cambio deben dejar de usarse como anclas de inflación, y las políticas salarial y cambiaria tendrían que orientarse al bienestar de los trabajadores y a la competitividad de la economía mexicana (Boltvinik y Damián, 2015). Por otra parte, la repartición de alimentos está relacionada con la distribución, elaboración y el consumo de éstos en la sociedad mexicana. El proceso de la concentración urbana de las dos últimas décadas ha tenido un impacto desfavorable en el cambio de los patrones de consumo:

La disponibilidad nacional, regional o local de alimentos está condicionada únicamente por la producción, el almacenamiento y el comercio de alimentos. Disponibilidad y accesibilidad son condicionantes de la seguridad alimentaria de la población y como tales de su estado nutricional (Couceiro, 2007: 04).

La distribución puede ser entendida como el destino que tienen los alimentos hacia las diferentes partes del país (centros comerciales, tianguis, tiendas o recauderías), donde los productos son de fácil adquisición.

CADENAS CAUSALES DE ACCIONES A MICRO SOCIALES U HORIZONTALES ALIMENTARIAS QUE INCIDEN EN LA REPRODUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN FAMILIAR

Las fuerzas micro sociales son sistemas de relaciones sociales que se producen en el contexto de la reproducción sistemática de la institución familiar y en el tiempo continuo de la labor (aquel



dedicado a la reproducción de la vida de manera amplia y profunda). Lo micro tiene como escenario el lugar de residencia y la socialización en el grupo familiar. Esto quiere decir que se decanta en múltiples procesos de acción cultural, social y económica; se trata de procesos sociales, pues lo micro social termina constituyendo no solo la acción y sociabilidad en torno a la producción de la comida, a la producción de la alimentación o al acto-tiempo específico de comer, sino a formas de subjetividad, sin las cuales sería imposible el continuo sistemático de la producción de la alimentación, pues la ausencia de sentido, como conciencia de la necesidad de la reproducción de la vida y el grupo, dificulta que la alimentación se realice de manera histórico-social.

A partir de las categorías micro sociales (acción, racionalidad, sociabilidad) podemos interpretar los procesos alimentarios que se construyen en el ámbito familiar. La importancia que tiene el hogar para reproducir estas prácticas está relacionada con la producción de alimento.

Desde el estudio de las instituciones asociadas a la sexualidad y la reproducción, Lévi Strauss se orientó hacia otro aspecto fundamental de la vida humana, la alimentación, o, más exactamente, la cocina, entendida como otra transformación de la naturaleza, con sus rasgos distintivos en múltiples oposiciones binarias que llamó *gustemes* [...] Es más [...] defiende que las estructuras comunes en la mente humana pueden ser detectadas en las categorizaciones del comer y sus usos y que, por lo tanto, habría unos principios universales en aquellas estructuras (Murcott, 1986 citado en Carrasco, 2003: 108).

Lo micro social no solo determina la acción y la sociabilidad, sino también la reproducción sistemática de la elaboración de alimento y la necesidad de reproducción de la vida. Esta dimensión tiene como conocimiento a la acción social (realización del ahora en la vida cotidiana):

En términos sociológicos, [la] acción social [es] una conducta humana (bien consista en un hacer externo o interno, ya en un omitir o permitir), siempre que el [o los] sujeto [s] de la acción enlacen a ella un sentido u objetivo, por tanto, es una acción en



donde el sentido mentado por [éstos] está referido a la conducta de otros, orientándose por ésta en su desarrollo (Lutz, 2010: 206).

De acuerdo con Giddens (2003), la designación dada al sujeto individual tiende a enfatizar un aspecto reflexivo entre el tiempo y el espacio; en este caso, el proceso para adquirir el alimento está condicionado para que se realice en el hogar. Asimismo, la alimentación edifica una estructura entre los sujetos que integran la familia y las funciones que se establecen al realizar este proceso, y erige condiciones para adquirir y sustentarla en familias vulnerables.

Esta característica de la vida cotidiana llama la atención hacia uno de sus elementos básicos, la *rutinización* (elaboración y proceso de los alimentos en el hogar); puede afirmarse que la interacción es fundamental para la teoría de la estructuración. Por ejemplo, la hora de la comida familiar tiene un ritual a partir de códigos aparentemente invisibles, pero enraizados férreamente en la idiosincrasia de cada grupo humano.

El acto de comer rebasa el ámbito de la vida cotidiana y supone una red de pensamientos, acciones y emociones. "La comensalidad es entendida como un mecanismo para mantener y reforzar las relaciones sociales. Las ceremonias provocan en el individuo sentimientos de dependencia hacia la sociedad y de solidaridad (Carrasco, 2003: 108).

En la mayoría de las culturas, comer tiene una función básicamente social, pues alrededor de la comida se afianza un conjunto de reglas que dan sentido e identidad a cada grupo.

La comida es la base de la economía de cualquier país, "comer es una representación incesante transformada de las relaciones de género, de la familia y la comunidad" (Pederzini, 2009: 29). Al mismo tiempo, el rol que desempeñan las madres durante el proceso de la alimentación resulta significativo, ya que "El estado nutricional y de salud de los menores estaría condicionado por el tipo, dinámica y estrategia de vida familiar" (Pelcastre *et al.*, 2006: 491). Carrasco (2003: 111-112) establece cinco fases para toda actividad alimentaria:

1. **Fase productiva:** técnicas de producción y organizaciones de trabajo, cuya operación básica es cultivar; se efectúa en una explotación agrícola.
2. **Distribución:** fase política que muestra las relaciones



y tensiones entre los grupos, su operación básica es el almacenamiento y la repartición; se realiza en la comunidad o el mercado.

3. **Preparación:** en ésta es más palpable la división y estratificación de género, su operación básica es cocinar y se lleva a cabo en el espacio culinario.
4. **Consumo:** aquí se revela la diferenciación e identidad del grupo; la operación básica es comer.
5. **Operaciones básicas:** defecar y orinar (excusado).

Al considerar la alimentación como un proceso social se vinculan características específicas, entre ellas, el momento de reunirse en la mesa con la familia, el cual involucra acciones que generan un significado sociocultural de acuerdo con la modernización de las sociedades y la vida social familiar.

La estructuración de sistemas sociales significa estudiar los modos en que esos sistemas, fundados en las actividades inteligentes de actores situados que aplican reglas y recursos en la diversidad de contextos de acción, son producidos y reproducidos en una interacción (Giddens, 2003: 61).

Por otro lado, el papel que desempeñan las mujeres en la preparación de los alimentos puede entenderse a partir de dos perspectivas teóricas:

Una proviene de la economía y la otra del enfoque de género. De acuerdo con la primera, lo más eficiente es que uno de los miembros del hogar se dedique al trabajo doméstico, y el otro a trabajar fuera del hogar. Según datos de la Encuesta Nacional del Uso del Tiempo, el 31.1% de los hogares rurales consume parte de lo que consume, es decir, realizan autoconsumo. Esto significa mucho mayor trabajo dentro del hogar pues estos hogares realizan todo el procesamiento de los alimentos que se autoconsumen dentro del hogar (Pederzini, 2009: 31, 40).

A través de la historia, la alimentación ha sido el centro de la propia vida, desde la lucha para conseguir los alimentos y poder subsistir, hasta la creación de una identidad social mediante las tradiciones gastronómicas.

Las transformaciones sociales introdujeron nuevos hábitos alimentarios e identidades que formaron parte de lo cotidiano, generando otras necesidades como consecuencia de los cambios económicos y sociales. El principal interés por mantener activas estas dinámicas en el proceso alimenticio es el rol que desempeñan las mujeres en la comida:

Desde un enfoque empírico, el proceso de alimentación se construye a partir de las prácticas sociales, costumbres y hábitos culturales que caracterizan a ciertos grupos sociales por su forma de alimentarse.

El papel social de la mujer es fundamental, pues generalmente es la encargada de los rituales tradicionales. La mujer [...] nutre no solo de alimento material, sino también espiritual, pues se comparte a sí misma, e improvisa con lo que se tiene para cocinar. Al tener la función sobre la responsabilidad de la alimentación familiar, la mujer garantiza la salud de sus hijos, desde antes de nacer hasta que son adultos [...] los estudios sobre la mujer y la cocina son imprescindibles para comprender el aspecto de género y alimentación (Gómez, 2009: 106).

El proceso de comensalidad se establece en un mecanismo que mantiene y refuerza las relaciones sociales. La existencia de alimento en los hogares no es condición suficiente para asegurar un consumo adecuado; la idea que tienen las familias sobre las necesidades nutricionales de cada miembro juega un papel fundamental, incluso la educación es un elemento importante para enfrentar factores condicionantes de la pobreza (Couceiro, 2007: 05).

La situación actual en el país se presenta con mayor desigualdad y vulnerabilidad social, lo cual se refleja en la ausencia de una política de seguridad alimentaria y una visión limitada del desarrollo rural (Flores, 2013:11).



CONCLUSIONES

La alimentación como habilitación ciudadana se toma como derecho social que engloba una dimensión política. El resultado de los procesos alimentarios, producto de un proceso de socialización, donde las acciones sociales y económicas hacen posible una construcción social (como el acto de comer), es establecido como un *hecho social total*, por lo que aparece en él una serie de dimensiones sociológicas, entre ellas, la relación poder-dominación dentro de las cadenas causales que hacen posible comprender la alimentación como acto político.

El binomio poder-dominación es importante en términos epistémicos si se quieren comprender las desigualdades dentro de los grupos familiares en torno a la dotación alimenticia entre sus miembros. La dimensión cultural implícita en las cadenas causales que producen alimentación supone el contenido del acto social; es decir, una subjetividad en torno a lo alimentario que devela la existencia de un conocimiento popular a cerca de la alimentación, indispensable para el éxito de la dotación alimentaria como proceso a mediano y largo plazo.

Las cadenas causales de acción social en torno a la alimentación muestran que todo proceso alimenticio supone una racionalidad instrumental económica implícita, la cual se teje y funciona sobre las formas no instrumentales o sustantivas. Si bien la alimentación es un acto biológico, es antes que nada un acto subjetivo en torno a la reproducción histórico-social del grupo, lo que supone una serie de subjetividades diferenciadas entre los miembros de la familia.

Además, la alimentación considera en su realización la producción de formas de sociabilidad, sin las cuales ésta perdería una de sus funciones principales: la cohesión de la institución familiar. Por eso, la labor de los programas sociales o de seguridad alimentaria es parte funcional del Estado, donde se hace presente a través de políticas sociales compensatorias, lo que supone una fuerza social y económica que puede tener ciertas tendencias en la medida en que las ayudas colaboran en los procesos constructivos de la alimentación, sobre todo en contextos en donde las dotaciones por parte del Estado implican procesos no ciudadanos o de dominación.

Los procesos de alimentación que el sujeto construye a través

de las relaciones que establece en su entorno son socioculturales y territoriales, pues mientras estos procesos se reproducen, los panoramas y las brechas de desigualdad social y violencia acrecientan. Entender las fuerzas estructurantes macro generó una contextualización más amplia, ya que los procesos de alimentación a nivel global producen exclusión, discriminación y explotación económica, siendo más notables en zonas urbanas.

Por otra parte, la alimentación en México es uno de los problemas que el gobierno del Estado ha intentado combatir debido a la precarización alimentaria, pues ésta se agudiza toda vez que la desigualdad y vulnerabilidad incrementan en la sociedad. Las políticas públicas siguen siendo emergentes y asistencialistas, ya que no eliminan el problema de raíz, pues no detienen el desempleo, la exclusión a una educación digna ni el hambre en el país, mucho menos la vulnerabilidad que generan situaciones de violencia. De ahí que el problema de la alimentación en nuestro país deriva de la inexistencia de un sistema alimentario nacional que involucre a las instituciones gubernamentales.

Asimismo, la cuestión de la construcción social de la alimentación se debe a la escasez o a la falta de producción de alimento, pues la pobreza extrema en México genera mayor desigualdad; para crear accesibilidad a los alimentos es indispensable establecer una relación con el trabajo y el ingreso. En este sentido, la pobreza es la base de inaccesibilidad económica a los alimentos y por ende contribuye significativamente en la inseguridad alimentaria, tanto a nivel familiar como poblacional.

Por consiguiente, los programas sociales son el resultado de la vulnerabilidad del país y de la situación social que enfrenta las familias mexicanas. De acuerdo con este estudio, los miembros de una familia efectúan el proceso de alimentación solo en dos ocasiones, el primero es el almuerzo (cerca del mediodía) y el segundo es por la tarde (a partir de las 16:00 horas).

Con base en lo anterior, se deduce que la cobertura de los sistemas de seguridad social es cada vez más paliativa y menos significativa para generar un bienestar social. Sin duda, los más vulnerables son aquellos que no tienen ingresos suficientes y que su seguridad alimentaria va en detrimento.



- Arzate Salgado, J. (2005), *Pobreza extrema en México*, México, Gernika.
- _____. (2006), “El concepto de vulnerabilidad social”, en *Desigualdad, ciudadanía y evaluación cualitativa de políticas sociales en el Valle de Toluca*, México, Universidad Autónoma del Estado de México-Bonobos.
- _____. (2011), “El Estado Mexicano y la reproducción social de la pobreza”, en *Reproducción de la pobreza en América Latina. Relaciones sociales, poder y estructuras económicas*, Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales-CLACSO.
- Arzate Salgado, J., Nava, L. y J. Valero, (Coord.) (2014), *Las organizaciones de la sociedad civil y su relación con el desarrollo social en el Estado de México. Una visión compartida en la Cruzada contra el hambre*, México, FOEM.
- Barquera, S., Rivera, J. y A. Gasca, (2001), “Políticas y programas de alimentación y nutrición en México”, en *Salud Pública de México*, vol. 43, núm. 5, septiembre-octubre, pp. 464-477, disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/spm/v43n5/6726.pdf>, consulta: 15 de abril del 2015.
- Boltvinik, J. y A. Damián (2015), *Pobreza y crisis alimentaria*, México, Plaza y Valdés Editores.
- Carrasco I Pons, S. (2003), “Orientaciones teóricas y formulación de problemas en el estudio socio antropológico de la alimentación”, en *alteridades*, vol.13, núm. 26, julio-diciembre, pp. 105-113.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), (2011), “Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México”, en *Realidad, datos y espacio. Revista Internacional de Estadística y Geografía*, vol.2, núm. 1, enero-abril, disponible en: http://www.inegi.org.mx/RDE/rde_02/doctos/rde_02_art3.pdf, consulta: 25 de agosto del 2015
- _____. (2015), “Informe de pobreza en México 2012”, disponible en: http://www.coneval.gob.mx/Informes/Pobreza/Informe%20de%20Pobreza%20en%20Mexico%202012/Informe%20de%20pobreza%20en%20M%C3%A9xico%202012_131025.pdf, consulta: 10 de febrero de 2015.
- Couceiro, M. E. (2007), “La alimentación como un tiempo de la nutrición disponibilidad y accesibilidad económica”, en *Revista Cubana de Salud Pública*, vol. 33, núm. 3, julio-septiembre, pp. 1-11.
- Fernández-Enguita, M. (1998), *Para un análisis sociológico de la realidad económica*, Madrid, Siglo XXI.
- Fitting, H., Macías, A., y J. Madera, (2014), *El papel de los pequeños productores en la agricultura y alimentación: La experiencia desde tres regiones agrícolas en México*, México, Plaza y Valdez Editores.
- Flores de la Vega, M. (2013), “Producción agrícola seguridad alimentaria y desarrollo rural en México”, vol. 2, en *Cuaderno de Investigación en Desarrollo*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Giddens, A. (2003), *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la Estructuración*, 2a reimpression, Buenos Aires, Amorrortu.
- Gómez, L. (2009), “Alimentación y cultura: reflexión a partir de una experiencia en la docencia”, en Mendoza Álvarez, C. y A. F. Méndez Montoya, (Coord.), *Pan, hambre y trascendencia: diálogo interdisciplinario sobre construcción simbólica del comer*, México, Universidad Iberoamericana.
- Lutz, B. (2010), “La acción social en la teoría sociológica: una aproximación”, en *Argumentos* (Méx.), vol. 23, núm. 64, pp. 199-218, disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0187-57952010000300009&script=sci_



- abstract, consulta: 25 de septiembre del 2015.
- Mansilla, J. (2012), "Lo que Mauss le diría a la Macarena", en *El antropólogo perplejo*, disponible en: <https://antropolejo.wordpress.com/2012/05/14/lo-que-mauss-le-diria-a-la-macarena/>, consulta: 25 de septiembre del 2015.
- O'Donnell, G. (2010), *Democracia, agencia y Estado: teoría con intención comparativa*, Buenos Aires, Prometeo.
- Pederzini Villarreal, C. (2009), "La cocina: ¿destino o privilegio femenino?", en *Pan, hambre y trascendencia: dialogo interdisciplinario sobre la construcción simbólica del comer*, México, Universidad de Iberoamérica.
- Pelcastre, B. et al. (2006), ¿Qué se hace para no morir de hambre? Dinámicas domésticas y alimentación en la niñez en un área rural de extrema pobreza de México, Cuernavaca, Instituto Nacional de Salud Pública.
- Steffen Riedemann, C. y H. R. Rueda, (2015), "Políticas y programas gubernamentales en el campo mexicano: ¿Instrumentos que impulsan el desarrollo rural?", en *Campesinos y procesos rurales. Diversidad, disputa y alternativas*, México, Asociación Mexicana de Estudios Rurales.